



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
CARTAGO-VALLE**
Jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co

ESTADO ELECTRÓNICO No. 086

NOVIEMBRE CUATRO (4) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

No.	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENCIA	MOTIVO	EJECUTORIA
01	761473103002-2020-00010-00	VERBAL (simulación)	BEATRÍZ HELENA ARIAS BETANCOURTH	JESÚS MARÍA GÓMEZ TAMAYO Y OTROS	3/11/2021	Notificación Auto No. 874	5, 8 Y 9 NOV/2021
02	761473103002-2021-0048-00	EJECUTIVO	BANCO AV VILLAS S.A.	XXXXXXXXXXXXXXXXXX	3/11/2021	Notificación Auto No. 875	5, 8 Y 9 NOV/2021

NOTA: Teniendo en cuenta lo dispuesto en el Decreto Legislativo 806 del 4 de junio de 2020, las providencias que no se adjuntan al presente estado por su naturaleza, pueden ser solicitadas por el interesado a través del correo electrónico jo2cccartago@cendoj.ramajudicial.gov.co o mediante la ventanilla virtual, pulsando clic en el siguiente enlace <https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=mLosYviA8oGN9Y65mQFZi37D3ie7tINPonpTFStP4ZhUM0o4NjlTT1ZPSDhZWVlISUdKQ1hINzczNC4u>

El presente estado se fija en el espacio habilitado para el Juzgado Segundo Civil Del Circuito de Cartago en el portal Web de la Rama Judicial a las **8: 00 AM del día cuatro (4) de noviembre de 2021.**

JOSÉ HUMBERTO FLÓREZ VALENCIA
Secretario.